



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 183 -2021-UNTELS
Villa El Salvador, 09 de diciembre 2021

VISTO:

El acuerdo de la Sesión de la Comisión Organizadora de fecha 09 de diciembre de 2021, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la propuesta de Secretaría General de aplicar la encuesta bajo formato de Declaración Jurada respecto al Covid-19, haciéndola extensiva para todos los docentes y administrativos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N.º 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, a través de Oficio N° 246-2021-UNTELS-CO-P-SG, de fecha 08 de diciembre de 2021, el Secretario General, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta para llevar a cabo en el seno de la comunidad universitaria una encuesta bajo formato de Declaración Jurada respecto al Covid-19,

La iniciativa nos permitiría evaluar el grado de riesgo para quienes trabajan de forma presencial y las perspectivas de seguridad sanitaria en vísperas del reinicio de labores académicas semipresenciales y además serviría como importante información estadística para ser compartida con el Ministerio de Salud;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la propuesta de Secretaría General de aplicar la encuesta bajo formato de Declaración Jurada respecto al Covid-19, haciéndola extensiva para todos los docentes y administrativos. Que como anexo forma parte de la presente Resolución.

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 183-2021-UNTELS

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General

DECLARACIÓN JURADA

Nombres:

Apellidos:

DNI: Fecha de emisión DNI:/...../.....

Ocupación: (Marcar con aspa)

- Docente (.....)
- Administrativo (.....)

Condición Laboral:

- Nombrado (.....)
- Contratado (.....)
- CAS (.....)
- Locador (.....)

Área en que Labora:

- Escuela Profesional:
- Dirección Administrativa:
- ✓ Oficina Administrativa:

Sírvase responder a las siguientes preguntas bajo formato de Declaración Jurada:

He recibido la vacuna contra el COVID-19

- Primera dosis: SI () Fecha:/...../..... NO ()
- Segunda dosis: SI () Fecha/...../..... NO ()
- Tercera dosis: SI (..) Fecha:/...../..... NO ()

No he recibido la vacuna contra el COVID-19 hasta la fecha

- Por razones de salud (...)
- Por razones de incompatibilidad clínica (...)
- Por razones de principios personales (...)

Declaro bajo juramento que la información declarada es verídica,

Lima,, de diciembre de 2021.

(Firma).....

Nombres y Apellidos:

DNI N°.....